



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LAS OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS

En el Municipio de Amecameca, Estado de México el día 3 de junio de 2022, a las 11:00 horas, reunidos en la oficina de la Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras, ubicada en av. Cuauhtémoc S/N, en Amecameca, con fundamento de conformidad con los artículos 27 al 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amecameca, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras de Amecameca** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

Acto seguido el Mtro. César Alberto Vargas Galicia, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras, da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Lic. José Antonio Guadarrama Aguilar informe del quórum legal para dar inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y calificadoras de Amecameca** y de lectura del orden del día.

Orden Del Día

1. Lista, firma de asistencia y Declaración del Quorum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Temas a tratar
 - Presentación, análisis y en su caso, aprobación del cronograma de las sesiones del Comité Interno
4. Asuntos Generales.
 - Se informa que se iniciaron los trabajos de modificación y actualización de los trámites y servicios que se ofrecen.
5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión.

El Presidente del Comité Interno solicita al enlace, si no hay intervenciones, someta a votación de manera económica la aprobación del orden del día.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Una vez aprobado el orden día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mediadora, Conciliadora y calificadora de Amecameca solicita al enlace, el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, Atendiendo su instrucción, Presidente, manifiesto lo siguiente:

Se presentan para aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y calificadoras el siguiente punto:

PRIMERO. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del cronograma de las sesiones del Comité Interno.

ASUNTO/ FECHA	JUNIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE
2da. Sesión Ordinaria	3		
3ra. Sesión Ordinaria		5	
4ta. Sesión Ordinaria			16

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y calificadoras solicita al enlace, si no hay intervenciones, someta a votación de manera económica la aprobación de los temas a tratar antes expuestos.

Una vez aprobados los temas a tratar, el Presidente del Comité Interno instruye al enlace del Comité Interno continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, informa que dentro de los asuntos generales se encuentran los siguientes:

PRIMERO. Se informa que se iniciaron los trabajos de modificación y actualización de los Trámites y Servicios que se ofrecen.

Sin más temas que tratar el Presidente del Comité Interno realiza la clausura de los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y calificadoras de Amecameca.**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Se firma la presente acta el día 3 de junio del 2022



MTRO. EN L.Y J. O. CESAR ALBERTO VARGAS GALICIA
OFICIAL MEDIADOR, CONCILIADOR Y CALIFICADOR
PRIMER TURNO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA



LIC. EN D. JOSE ANTONIO GUADARRAMA AGUILAR
OFICIAL MEDIADOR, CONCILIADOR Y CALIFICADOR
SEGUNDO TURNO Y ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA

Ramos

C. MARÍA PATRICIA RAMOS FLORES

VOCAL 1 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA